

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Cultural

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

Informe N° 096-2013-DPI-DGPC/MC

A : Lic. Ana Maria Hoyle Montalva
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora (e) de Patrimonio Inmaterial

Ref. : Hoja de Ruta N° 87899 /2013
Expediente N° 6266 /2013
Oficio N° 831-2011-2012/WMA-CR
Hoja de Ruta N° 97069 /2013
Expediente N° 11210 /2013
Carta s/n

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación al
Carnaval de la provincia de Churcampa de Huancavelica.

Fecha : Lima, 24 de setiembre del 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia. Mediante el primer documento, Oficio N° 831-2011-2012/WMA-CR, de fecha 13 de febrero de 2013, el Congresista de la República, señor Wuilian Alfonso Monterola Abregú, solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Carnaval Churcampino, también conocido como *puqllay ccarmencca* o *puqllay qarmenqa*, festividad de la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica, y adjunta un expediente técnico sobre la festividad para sustento de su solicitud. Mediante el segundo documento, Carta s/n de la Asociación Cultural Hatun Huancavelica, de fecha 21 de marzo de 2013, se solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del carnaval de la provincia de Churcampa o *puqllay qarmenqa*, de la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica, y adjunta el respectivo expediente técnico sobre la festividad para sustento de su solicitud. Se trata pues de dos solicitudes y expedientes distintos con relación a la misma festividad.

Al respecto, teniendo en cuenta la información referida a la manifestación vernácula contenida en ambos expedientes, cabe informar lo siguiente:

La celebración del carnaval europeo, que data al menos de la Edad Media, ha sido definida como un comentario burlesco del mundo social humano, invirtiendo por un momento sus normas más convencionales. Esta sátira es permitida porque se da en un ambiente festivo, en el cual se disipan diversas tensiones sociales e individuales. Una bibliografía muy extensa da cuenta de los diversos significados y dinámicas culturales involucradas en el carnaval europeo, el cual fue luego importado al continente americano con la colonización.



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

En América, el carnaval ha adoptado diversas formas, desde las que toman el modelo europeo de mascarada y desfile (el Carnaval de Río y el *Mardi Gras* norteamericano serían los más conocidos de esta vertiente) y los que se han desarrollado como producto del mestizaje del carnaval europeo con las tradiciones festivas originarias que se celebraban y aún se celebran en febrero, la misma época del año en que los primeros habitantes del antiguo Perú llevaban a cabo rituales de fertilidad de la tierra y de los animales, de propiciación de la naturaleza, y de cortejo y emparejamiento de jóvenes casaderos en sus comunidades. Este punto es importante, porque el mismo carnaval europeo tomó su forma decisiva con el advenimiento del cristianismo, que fijó de manera definitiva la celebración para los meses de febrero y/o marzo y le dio un giro moral inexistente en su forma romana antigua (las llamadas fiestas saturnales, que se consideran el antecedente directo del carnaval medieval). De esta manera, se asoció las costumbres del carnaval con la burla y momentánea subversión a las reglas morales y ya no sólo sociales, en época previa al período de recogimiento de la Semana Santa, época de ayunos y penitencias en el mundo católico. Es así que esta milenaria celebración europea ha fundido desde los inicios de la Edad Media las tradiciones cristiana y pre-cristiana, para adoptar la forma en que la conocemos actualmente y que se ha difundido por todo el mundo cristiano -- salvo en el medio cristiano no católico surgido de la Reforma, que la prohibió expresamente --. Con la misma lógica de fusión de tradiciones, el carnaval occidental ha conocido multitud de variantes en otras latitudes, a medida que el proceso de colonización europea se expandió por el globo terráqueo.

En la región alto-andina existen diversas variantes de carnavales, la mayoría de ellos muy conocidos y vigentes al día de hoy, y están claramente asociados al ciclo agrícola, ganadero, vital y/o religioso católico. Sin embargo, a pesar de las variantes zonales, en los diversos carnavales celebrados en el Perú existen elementos que permiten afirmar que todas estas variantes pueden ser incluidas en este género de fiesta, más allá de sus diversos significados. En casi todos los casos el carnaval andino está asociado con el juego (*puqllay*), siendo así esta una de sus constantes básicas. Juegos con agua y harina, el «cortamonte» o «yunza», competencias de habilidad física y resistencia, cortejos ritualizados, cantos picarescos en contrapunto entre hombres y mujeres, y la representación burlesca de las autoridades, son otras tantas formas que asume este juego. Los carnavales conforman así un género de música y danza de profunda significación en muchas regiones andinas, en que se rinde tributo a las deidades tutelares milenarias, especialmente a la fertilidad de la *Pachamama*.

El Carnaval de la provincia de Churcampa, Huancavelica, es una fiesta de corte fundamentalmente agrícola, en que se celebra la fertilidad de la tierra en la temporada de lluvias, entre los meses de febrero y marzo. Lo particular de esta versión es que el *puqllay* se manifiesta como un conjunto de danzas en las que hace la representación de la faena agrícola, así como de una serie de competencias de habilidad y resistencia física entre varones. Igualmente, es la ocasión para el encuentro entre jóvenes de ambos sexos para el enamoramiento, siempre en clave festiva. Esta fiesta se realiza como un momento de alegría y juegos en los días previos a la Cuaresma.

Esta festividad es organizada con anticipación por los mayordomos, que son elegidos en el marco de la celebración de la Virgen de la Asunción, patrona de la ciudad y la provincia de Churcampa, en la quincena del mes de agosto del año anterior. En los dos meses



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

siguientes, los mayordomos de cada localidad y distrito convocan a la actividad del *yaracuy* o recolección de leña, actividad que se realiza periódicamente durante este tiempo, acompañada por la música de *pinkullos* y el canto de los *harawis*. En los días previos al carnaval, los mayordomos organizan el *yuyachikuy* o preparación de panecillos y golosinas que serán servidos durante la festividad. El carnaval inicia con las fiestas de compadres y comadres que se sucederán durante la semana, con invitaciones mutuas de las comidas especiales para la ocasión. Durante el carnaval, los pobladores caracterizados con la vestimenta de ocasión presentarán las danzas que distinguen al carnaval de esta región.

La expresión más original y característica del carnaval de Churcampa es el *puqllay qarmenqa*, nombre derivado de *puqllay* («juego»), y de *qaray minka*, que significa «servir en la faena comunal». Es una danza acompañada de música y cantos, en cuya coreografía los danzantes bailan organizados en filas de mujeres y varones, siguiendo una serie de pasos en que se hace alusión a la actividad agrícola. La estética del movimiento representa los principales actos de la faena agro-ganadera. Los pies de los danzarines, mediante pasos laterales, dibujan el surco en un simbolismo de la siembra, cultivo y cosecha. Los cuerpos, en vaivén balanceado por el desplazamiento y el peso de la herramienta, configuran el ámbito de una expresión coreográfica de agradecimiento a la *Pachamama*, diosa tutelar de la tierra. Los danzantes alternadamente levantan sus brazos en señal de triunfo y de agradecimiento a los *Apus*, montañas tutelares, alternando con guapeos y agitando los brazos para dejarlos caer en seco en un momentáneo descanso. De este modo se describen figuras como la ronda, en la forma de corro circular, significando diversos sentimientos como la unidad colectiva, la solidaridad, el bienestar del desarrollo, y la comprensión entre congéneres. Acompaña a estas danzas el *qepamacho*, personaje caracterizado por un chicote y una máscara de piel, cuyo papel es poner orden y arbitrar con picardía estas confrontaciones.

La parte central de este carnaval comprende dos eventos celebrados con especial frenesí: el *cheqollo* o *ceqollo* y el *choqanakuy*. El primero es un contrapunto de latigazos entre pares de hombres que se desafían en la resistencia al dolor y por ende se toma como una demostración de valentía. El lugar del ataque son las pantorrillas del contrincante, quien al resistir este castigo demuestra coraje, fuerza, vigor, destreza y habilidad. La valentía consiste en aparentar que no se experimenta dolor alguno aun cuando fluya sangre de las pantorrillas, momento del *cheqollo* o *ceqollo* que se conoce como el *yawar uno* o *yawar mayu* («flujo de sangre»). El segundo evento es una prueba de valor y dolor entre parejas o grupos de contrincantes de ambos sexos, que se lanzan mutuamente frutas de cactus, pepas de nogal, y plantas locales como el *aylumpos* y el *huactaquy*, mezclados con ortiga. Luego pasan a la acción directa, intentando capturarse mutuamente; el que gane en esta contienda le echará agua y frotará a su par con talco, barro y ramas de ortiga. Las parejas terminarán dejando el ruedo entonando sus coplas sobre la alegría del carnaval y sus juegos. De este modo se termina la fiesta el miércoles de ceniza en honor a la Cruz de Atoqassa; los presentes irán a misa a confesar los pecados cometidos este día, dando inicio a la Cuaresma pascual.

La vestimenta de esta manifestación es una versión festiva del antiguo traje del poblador rural de la región. La vestimenta masculina consiste en un *chullo* tejido de lana de diversos colores, una chalina tejida de lana blanca, una camisa de bayeta, el *chumpi* o faja tejida de lana, el pantalón negro de bayeta, las medias tejidas de lana blanca de oveja, ojotas



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

confeccionadas artesanalmente con el cuero de llama o res, un poncho de lana, un *cheqollo* (chicote), un pututo (caracol), una *waqra* (corneta de cuerno de res), un silbato, una vasija de barro, un lazo de cuero de res, entre otros accesorios. La vestimenta femenina consiste en un sombrero de colores diversos, una manta blanca confeccionada con lana de oveja, una blusa blanca de bayeta, un *chumpi* o faja tejida de lana multicolor, ojotas confeccionadas con el cuero de llama o de res y una olla de barro. Ambos sexos llevan al cinto y como collar lianas de ortiga y frutos diversos ensartados en una soguilla.

En la comunidad de Yaureccan, del distrito de Locroja, existe una variante de la danza de carnaval, donde destaca el *qapari upa*, un evento ritual que consiste en una serie de pruebas de agilidad, resistencia, habilidad y destreza, similar al *warachikuy* de la época inca. Además, está la danza de la *butiqa qipi*, que representa la provisión de alimentos durante las faenas comunales; los encargados de esta tarea llevan las *butiqas* (botijas) donde se transportan agua y alimentos.

Por lo expuesto, esta Dirección considera pertinente declarar como Patrimonio Cultural de la Nación al carnaval de Churcampa, de la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica, por ser una tradición que se ha mantenido como parte central del calendario festivo de la provincia. La originalidad de esta manifestación, compuesta por música, canto, danza y vestuario identificables en la región y que contiene rituales de origen prehispánico, contribuye a mantener la memoria colectiva y a generar un sentimiento de identidad regional, en el marco de la gran diversidad cultural de país.

Muy atentamente,

SMB/rpg.